Asunción, 18 de febrero de 2019

NOTA G.U.O.C. N° 015 /19

SEÑORES

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Telf.: (021) 213347
Email: datasys@data.com.py

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por **Resolución N° 04 del Acta N° 1162/2019 de fecha 12 de febrero de 2019**, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto: **Artículo 1° Adjudicar** el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 35/2018 "SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" – ID N° 341794**, conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. RUC N° 80013889-9	Gs. 300.000.000 (Guaraníes trescientos millones)	Gs. 600.000.000 (Guaraníes seiscientos millones)

Conforme a lo manifestado, informo que previo a la firma del contrato deberán ser presentados los siguientes documentos:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.

Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.

Atentamente

.....
Abg. Rossana Estigarribia L. - *Gerente*
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail Buscar correo

NOTIFICACION DE ADJUDICACION - GUOC N°075/2019

Recibidos ×

uoc essap
FAVOR ACUSAR RECIBO.

Romina Gonzalez <rgonzalez@data.com.py>
para mí, datasys

Buenos dias,

Recibido

datasystems
SAECA

Tania González
Asistente Comercial

Av. Perú 1055 c/Artigas
+595 21 213 347 (R.A.)
Asunción – Paraguay
rgonzalez@data.com.py
www.data.com.py

De: uoc essap [mailto:essapuoc@gmail.com]
Enviado el: martes, 19 de febrero de 2019 07:44 a.m.
Para: datasys@data.com.py
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACION - GUOC Nº075/2019